

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40003733
DENOMINACIÓN	COOPERATIVA “ALCÁZAR DE SEGOVIA”
LOCALIDAD	Segovia
PROVINCIA	Segovia
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contexto socioeducativo.
- 1.2 Trayectoria TIC
- 1.3 Justificación del Plan

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

5. ANEXOS

- 5.1. Anexo 1. Resultados Estudios SELFIE.
- 5.2. Anexo 2. Mapa de red.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El colegio Cooperativa de Enseñanza “Alcázar de Segovia” es un centro privado concertado y con línea 1 en las etapas de Infantil y Primaria y con línea 2 en ESO. En las dos etapas obligatorias, es decir en la actualmente llamada enseñanza básica, se imparte un programa bilingüe en inglés, aunque en ESO también hay sección ordinaria donde se imparten todas las enseñanzas en castellano. Está situado en la Ctra. de Palazuelos nº 6 y tiene más de cincuenta años de historia. Es el único centro privado concertado laico de nuestra ciudad y provincia y es totalmente gratuito, se sostiene exclusivamente con fondos públicos. También es la única cooperativa de enseñanza de nuestro entorno y está integrada por quince socios cooperativistas que son maestros y profesores que desempeñan función docente, entre los cuales seis de ellos conforman el consejo rector que se ocupa de la gestión.

El centro se encuentra en el barrio de “La Albuera-El Carmen” que actualmente está compuesto, por un lado de una población muy envejecida y por otro por nuevas familias de inmigrantes procedentes de países latinoamericanos o de Marruecos. Además, nuestro centro está próximo a los los barrios de “Nueva Segovia”, “Mirasierra-El Palo” y “Ciudad y Tierra de Segovia” de donde procede la mayoría de nuestro alumnado. Otra parte importante de este viene de pueblos cercanos como Palazuelos de Eresma, San Cristóbal de Segovia, Torrecaballeros, Bernuy de Porreros, Ortigosa, La Losa y Navas de Riofrío o de otras zonas de Segovia.

Las familias son mayoritariamente de clase social media, aunque también tenemos alumnos procedentes de otros grupos de población más desfavorecidos.

Actualmente el claustro está compuesto por 32 profesores y tenemos un total de 430 alumnos repartidos en estas tres etapas educativas:

- Tres aulas de 2º ciclo de **Educación Infantil** (1º con un total de 26 niños y niñas de 3 años, 2º con 24 de 4 años y 3º con 25 niños y niñas de 5 años).
- Seis aulas de **Educación Primaria**, una por curso que suman un total de 150 niños y niñas.
- Ocho aulas de **Educación Secundaria Obligatoria** con dos grupos en cada curso, donde están incluidos los programas de PDC-I y II que hacen un total de 205 adolescentes.

Entre las líneas de acción que definen nuestro proyecto educativo de centro destacan la Educación y Gestión Ambiental, por la que tenemos reconocido el Sello Centro Educativo Sostenible, la educación en Hábitos de Vida Saludable por la que tenemos reconocido el Sello Vida Saludable y la Educación en Derechos de la Infancia y la Adolescencia por la que somos Centro Referente de UNICEF Nivel Excelencia. Además desde el curso 23-24 hemos apostado por la internacionalización del centro y tenemos activo el Proyecto Erasmus+ “Hacia Europa... preparados, listos, ¡ya!” gracias al cual 38 alumnos y alumnas ya han disfrutado de movilidades a Polonia, Italia y Alemania y tenemos previstas tres acogidas como centro anfitrión en lo que queda de curso 24-25.

Otros aspectos a destacar son: nuestro centro está reconocido como centro de formación en prácticas con un número considerable de maestros acreditados para ejercer como tutores de prácticas; el equipo directivo, el profesorado y el consejo escolar siempre han sido sensibles a la participación en programas que mejoren la calidad de nuestra educación y por ello desde hace ya varios años hay un claro compromiso para impulsar la competencia digital del profesorado y del alumnado y participar en actividades de formación relacionadas con esta competencia; la elaboración de la web del centro, su mantenimiento y control es realizada por un profesor del centro. La formación y la participación del profesorado en cursos sobre esta materia van suponiendo una

mejora y un incremento en la utilización de estos recursos. Fruto de todo el trabajo que hemos llevado a cabo en los últimos años, en el año 2023 la Consejería de Educación concedió a este centro el diploma de certificación CODICE-TIC nivel 3 en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

1.2 TRAYECTORIA TIC

Nuestro centro educativo se sitúa en un edificio de cincuenta años de antigüedad, que se ha tenido que ir adaptando a la progresiva aplicación de las TIC. La primera aula de informática se montó en el centro en el año 1990, cuando se empezó a ver la necesidad de una educación en las nuevas tecnologías. Desde ese momento en muchas ocasiones se ha tenido que modernizar con nuevos equipos y ha habido que ir añadiendo nuevos recursos tanto audiovisuales como informáticos.

Para incorporar el uso de las TIC en los distintos ámbitos académicos, se ha ido mejorando la conexión a internet a lo largo de los últimos años y, tanto el uso de las nuevas tecnologías, como la implicación del profesorado, ha ido creciendo de forma gradual hasta el día de hoy según lo permiten los recursos económicos de los que disponemos que son muy limitados; esta circunstancia provoca que todos los esfuerzos dedicados a la realización de los talleres de formación en TIC para todo el alumnado de nuestro centro y para sus familias no resulten de toda la utilidad que presentan, si por falta de medios y por ser un centro concertado no tenemos acceso a las herramientas de Microsoft. Aun así, hemos de reconocer que nuestro alumnado y profesorado tiene cada vez mayores conocimientos TIC y que ya es parte esencial de nuestra práctica docente y del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.

Respecto a los medios audiovisuales, el centro cuenta, salvo en cuatro aulas, con paneles digitales y/o proyectores. Se trata de dispositivos audiovisuales muy caros para nuestro centro educativo y lo hemos podido instalar como recurso imprescindible donado por la Editorial EDELVIVES para implementar su proyecto editorial en el aula.

El Plan de Formación del Profesorado de nuestro Centro para el presente curso 24-25, como en cursos anteriores, sigue incluyendo un itinerario TIC con actividades centradas en la formación del profesorado en el uso de estas herramientas. Este último itinerario contempla contenidos de programación y robótica así como de IA aplicada a la educación.

En el curso 2020-21 decidimos presentarnos por primera vez a la acreditación CODICE TIC para conocer nuestro nivel de competencia digital y, tras justificarlo con nuestra trayectoria en la implementación de las TIC, solo pudimos certificar un nivel 2. El curso 2022-23 volvimos a presentarnos a la acreditación y logramos un nivel 3, los cursos siguientes los hemos dedicado a mejorar las líneas de actuación en las que hemos ido observando incidencias y necesidades.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Este plan está diseñado y estructurado con el propósito de subsanar deficiencias en nuestro uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación y para afrontar los constantes cambios que conlleva la transformación digital. Una nueva realidad tecnológica han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo y evidentemente, la educación no se ha quedado al margen por lo que sigue siendo necesario e imprescindible el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo. Además, como se recoge en la LOMLOE, es obligatorio que en todo proyecto

educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

Por otro lado, nos hemos dado cuenta que, aunque nuestros alumnos son “nativos digitales” y son capaces de hacer ciertas tareas con mucha facilidad, otras veces no son capaces de enfrentarse a actividades cotidianas y sobre todo carecen de mecanismos para enfrentarse a determinados problemas derivados de un mal uso de esta tecnología. La competencia digital sigue siendo un reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de una renovación constante de recursos, de una elevada cualificación del profesorado, así como de una considerable inversión económica. Su puesta en práctica requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Con este plan pretendemos que nuestra modesta infraestructura TIC siga siendo eficaz, que se detecten y se afronten cuanto antes las necesidades de mejora, que desde todas las etapas, áreas y departamentos se siga trabajando la competencia digital y que todo ello se haga en unas mínimas condiciones de seguridad y confianza.

En el presente curso 2024-25 y con la actualización del pasado plan nos presentamos de nuevo a la certificación CODICE TIC con la intención de alcanzar el nivel 4.

■ **OBJETIVOS GENERALES**

Con el presente plan pretendemos que nuestro centro sea de manera progresiva más competente digitalmente, para ello se están incorporando nuevas medidas de transformación digital. Dichas medidas afectan a los ámbitos de enseñanza-aprendizaje, al ámbito organizativo y al tecnológico. Para llevarlo a cabo hemos partido de la evaluación a través de un análisis DAFO de nuestra situación en cuanto al uso de las TIC para alcanzar cuanto antes el proceso de transformación digital. Estos son los resultados desde los que partimos para el diseño y la aplicación del presente plan.

- DEBILIDADES:

- Falta de recursos económicos para contratar un servicio técnico informático oficial ágil y eficaz o para adquirir recursos como gafas de realidad virtual, etc.
- Deficiencias estructurales por ser un edificio de más de 50 años de antigüedad
- Dificultades técnicas, ya que mucha de nuestra infraestructura TIC requería de renovación.
- Exceso de carga burocrática
- Aprendizaje del profesorado poco colaborativo

- FORTALEZAS:

- Buena conexión a internet.
- Predisposición del Claustro al uso de herramientas digitales.
- Renovación parcial de los equipos del centro.
- Instalación de paneles digitales en casi todas las aulas.
- Mejora de los procesos de comunicación de logros y construcción de la identidad y reputación digitales a través de la web del centro y de sus perfiles de RRSS.
- Mejora significativa en los protocolos TIC de gestión segura de datos.

- Mejora en la comunicación sobre malos usos y usos seguros de las TIC, y sobre las consecuencias de su mala praxis.
- Consideración de la necesidad de compensación educativa para superar procesos de brecha y pobreza digitales.

- AMENAZAS:

- Excesiva carga burocrática para el personal docente.
- Planificación de los recursos digitales a usar en el aula.

- OPORTUNIDADES:

- Implicación de los alumnos y las familias en el uso de las TIC.
- Facilidad para la recogida de datos a través de cuestionarios FORMS.
- Posibilidad de reuniones online, por TEAMS.
- Apoyo de entidades externas.

Con el presente plan pretendemos que nuestro centro sea de manera progresiva más competente digitalmente, para ello se están incorporando nuevas medidas de transformación digital. Dichas medidas afectan a los ámbitos de enseñanza-aprendizaje, al organizativo y al de comunicación y de información. Para llevarlo a cabo hemos partido de los siguientes aspectos:

1. Evaluación previa de nuestra situación en cuanto al uso de las TIC para alcanzar cuanto antes el proceso de transformación digital.
2. Impulso de la innovación educativa para integrar de manera eficaz e inclusiva las tecnologías de aprendizaje digital.
3. Fomento de un uso pertinente y seguro de las tecnologías digitales del aprendizaje. Estas nuevas tecnologías serán a partir de ahora herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
4. Promoción del uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
5. Promoción del uso de metodologías activas basadas en trabajo cooperativo y colaborativo empleando las TIC.
6. Desarrollo de la competencia digital del profesorado y del alumnado.
7. Concienciación e implicación a las familias en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, fomentando su participación mediante el acceso a las herramientas y la formación necesarias para ello.

■ CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DEL PLAN CODICE TIC

ELABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Por parte de los miembros de la Comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones del equipo directivo, profesorado, alumnado y familias. - Análisis DAFO. 	1º Trimestre
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Cada trimestre la Comisión TIC se reunirá para realizar el seguimiento del plan y modificar los aspectos necesarios. - Al finalizar el curso se analizan los resultados y se extraen propuestas de mejora. - Adaptar el plan al contexto según los resultados del análisis realizado y de las propuestas de mejora de la Memoria. 	A lo largo del curso. Junio Septiembre
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones. 	Al finalizar cada curso.

7

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

A lo largo de los últimos años hemos realizado una valoración de la situación en la que el centro se encontraba respecto a las TIC utilizando dos herramientas externas que nos ha aportado datos sobre los que seguir trabajando para mejorar la utilización de las TIC estos han sido:

- Participación en enero de 2021 del Estudio realizado por **UNICEF** denominado: “IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ADOLESCENCIA” relaciones, riesgos y oportunidades. Estudio comprensivo e inclusivo hacia el uso saludable de las TIC.



- Realización del estudio SELFIE en Secundaria en abril de 2022
- Realización del estudio SELFIE en Primaria en mayo de 2023
- Los resultados obtenidos se encuentran en el Anexo 1



2.2. Objetivos del Plan de Acción.

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

- Instaurar un modelo metodológico de trabajo utilizando las TIC.
- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el resto de tareas habituales del centro.
- Incluir en los planes y proyectos del colegio objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Potenciar el uso de los recursos educativos que la Consejería de Educación pone a disposición de los alumnos a través del Portal de Educación de la Junta, así como de aquellos otros que son accesibles a través de la página web del centro.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte de los alumnos.
- Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, manejo del Aula Virtual, etc.
- Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas, y de autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.
- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas que la tecnología tiene en el proceso educativo.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC.
- Digitalizar en todo lo posible todos los documentos del centro.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Utilizar internet y la plataforma como un medio de intercambio de experiencias tanto entre los distintos miembros de nuestro propio claustro como con profesorado de otros centros.
- Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos.
- Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital de para la organización del centro: grupos, horarios, asignación de profesorado, equipos de coordinación didáctica...
- Generalizar y sistematizar el uso del aula virtual para la gestión de contenidos y organización del calendario de aula: exámenes, salidas, entrega de trabajos...
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Portal de padres, Educacyl, Aula Virtual...) como medio de información y de contacto con las familias y para la comunicación sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, actividades del centro, incidencias, etc.
- Facilitar a las familias a través de las TIC documentos e impresos de interés, como por ejemplo las calificaciones o las matrículas, haciendo que la comunicación sea más frecuente, dinámica y clara.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa por medio de las TIC.
- Generalizar entre toda la comunidad educativa el uso de la plataforma digital Educacyl, sobre todo concienciando a los padres y a los profesores.
- Dominar el manejo de la plataforma Educacyl para poder aprovechar todos los recursos que ésta nos ofrece.
- Potenciar el uso de la plataforma Educacyl para convocar las distintas reuniones que tengan lugar entre los profesores del centro (claustros, reuniones de departamento,...) como entre los profesores y las familias (reuniones de comienzo de curso, tutorías,...).
- Evitar el uso inadecuado de los equipos informáticos mejorando los sistemas de seguridad.
- Valorar el uso de móviles y tabletas con fines educativos, tanto por parte del profesorado como de los alumnos.
- Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
- Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.
- Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, organización y gestión de documentos.

- Facilitar al profesorado nuevo la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.
- Aprender a consultar y extraer información a través del ordenador.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente, fomentando la creación y desarrollo de materiales y recursos didácticos digitales para los alumnos, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Participar en todas las sesiones formativas relacionadas con las TIC que se nos presenten, desarrollando un plan formativo adecuado a las necesidades de cada profesor, diagnosticando previamente el nivel formativo de los distintos miembros del equipo docente a través de una autoevaluación en la competencia digital.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función del diagnóstico realizado a través de una autoevaluación.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su inventariado y selección.
- Revisar y actualizar el material informático del centro para poder desarrollar la competencia digital de forma correcta.
- Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro.
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
- Mejorar y actualizar la página web del colegio.
- Potenciar la utilización del aula virtual y otros programas y plataformas educativas en la nube.
- Dar la formación adecuada sobre seguridad digital a alumnos, profesores y padres.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este plan arranca con el objetivo de mejorar el nivel de certificación TIC que posee el centro e intentar mejorarlo en los próximos cursos escolares.

Entendemos que el éxito de este plan ha de hacerse de forma organizada y consensuada por todos los participantes del ámbito educativo: profesores, alumnos y familias, así como integrar la competencia digital en los distintos niveles académicos: desde la organización del centro hasta los aspectos más didácticos del día a día en el aula. Partimos desde el compromiso y la implicación de todo el profesorado, así como de su inquietud por adaptarse a los cambios que tan rápidamente ocurren en el mundo de las TIC, siendo conscientes que esto supone renovarse y formarse constantemente.

La comisión TIC mantendrá reuniones trimestrales y otra a la finalización del curso (junio).

En las reuniones trimestrales se revisará el funcionamiento del plan, introduciendo las mejoras y correcciones que se estimen pertinentes. En la reunión de junio se evaluará el desarrollo a lo largo de todo el año de este plan y se propondrán las mejoras que se consideren oportunas para incluirlas en el plan del año siguiente.

	1 ^{er} Trimestre	2 ^º Trimestre	3 ^{er} Trimestre
Curso 24- 25	Presentación del Plan para mejorar nivel	Aplicación	Evaluación
Curso 25-26	Revisión del plan	Aplicación	Evaluación

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

La participación de nuestro centro en la convocatoria actual Códice TIC, convocada en la ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, ha sido refrendada en reunión de la CCP, informada al claustro de profesores y presentada al Consejo Escolar como punto del orden del día de la reunión del mismo el 4 de diciembre de 2024.

El plan TIC una vez actualizado se presentará al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación junto con el resto de documentos del PEC y la PGA. Se podrá realizar nuevas aportaciones. Como ya se ha dicho este documento es un archivo vivo susceptible de modificación en cualquier momento.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC deberá ser dado a conocer a toda la comunidad educativa; para ello se colgará en la página web del centro.

Asimismo, se informará al Claustro de Profesores, a la CCP y al Consejo Escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.

La información a los alumnos se realizará a través de los tutores correspondientes, contando estos si así lo solicitan con la ayuda del coordinador TIC del centro.

La información a los padres/madres se realizará a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información), a través de la AMPA, y aprovechando las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores/as podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el coordinador de este Plan TIC habrá facilitado a cada uno de ellos/as. De la misma manera dicha información se colocará en la página web del Centro.

Se informará a toda la comunidad educativa de las distintas actividades relacionadas con el plan TIC a través de las distintas redes sociales que utilizamos: Facebook, Instagram y Twitter.

Al inicio de curso se dedicará un tiempo específico a la información y formación sobre el Plan TIC y a la recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

Se adoptarán las medidas necesarias para asesorar a todos los docentes del centro de manera continuada, tanto por parte de la comisión TIC como del coordinador TIC del centro. Entendemos que la mejor forma de dinamizar el desarrollo de este plan es hacer que los profesores se sientan seguros y confiados a la hora de utilizar todos los recursos digitales del que dispone el centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a) Coordinador TIC: Ricardo Palencia Isabel.

Sus funciones son las siguientes:

- Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de cada nivel o internivel, los CDs y DVDs, estarán catalogados en el programa de gestión de bibliotecas ABIES y las webs, apps... en un Aula Virtual, creada al efecto, denominada RECURSOS.
- Formar parte de la Comisión TIC.
- Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE.
- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.
- Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (organización de la red, tipo de acceso a internet, estructura de servidores...) y dinámica social del centro (alumnos con autorización de uso privativo, accesibilidad a Internet en los domicilios...).
- Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.
- Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.
- Las funciones asignadas a los técnicos de mantenimiento cuando estos no existan o el presupuesto asignado no dé para cumplir con todas las cometidas

b) Constitución del equipo o comisión TIC

La comisión TIC estará integrada por:

- La directora del centro: Nuria Martín Santodomingo
- El coordinador TIC: Ricardo Palencia Isabel
- Los coordinadores de las distintas etapas educativas que se imparten en el centro:
 - Primaria: Javier Martín Puerto
 - Secundaria: Ricardo Palencia Isabel
- Encargado de la página web, gestión IES fácil y Aula Moodle: Arturo Anaya Moreno

Sus funciones son las siguientes:

- Elaborar el plan TIC de centro y darlo a conocer a toda la comunidad educativa.
- Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro a lo largo del curso escolar.
- Establecer cauces de comunicación entre comisión/equipo TIC y equipo directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TIC que más beneficien al centro.
- Actualizar el inventario de los recursos TIC del colegio y encargarse de su actualización.
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro en materia TIC con la finalidad de optimizar su utilización.
- Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro.

- Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar por que se subsanen en el menor tiempo posible.
- Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos, etc. relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Actualizar el grado de conocimiento en las tecnologías de la información y la comunicación de los profesores del centro.
- Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente.
- Promocionar las ofertas de formación que desde el CFIIE se presenten referentes al uso de las TIC.
- Ayudar al resto de profesores a desarrollar materiales didácticos digitales.
- Cada vez que un nuevo profesor se incorpore al claustro de profesores del colegio, la comisión TIC se encargará de explicarle como se utiliza toda la infraestructura TIC del centro, en especial aquella perteneciente a su etapa educativa.

c) Las TIC en los documentos.

Aunque ya es de obligado cumplimiento que en todas las programaciones venga incluida una referencia al desarrollo y evaluación de la competencia digital, pretendemos que a partir de este plan las TIC constituyan una parte fundamental en la educación de nuestros alumnos, para lo cual deberán estar presentes en todos los planes de trabajo y proyectos que se desarrollen. Esta integración de las TIC ya aparece en todos los documentos del centro de igual manera que viene haciéndose durante estos años de atrás en todo lo relacionado con la comunicación con la comunidad escolar a través de distintas plataformas y en todo lo referente a la organización de la vida diaria escolar, difusión de contenidos y actividades y todo aquello que pueda tener interés para los que formamos parte del centro.

En la programación de las distintas materias se recogen ya los aspectos relevantes para que nuestros alumnos alcancen la competencia digital y adquieran las destrezas necesarias que los lleven a un correcto tratamiento de la información.

Todas las programaciones deben contener modelos didácticos y metodológicos que sean un referente en el uso de las TIC.

En todos los planes institucionales (PEC, PGA, PAT, PAD, plan de convivencia, plan de fomento de la lectura, reglamento de régimen interno, plan de educación y gestión ambiental, plan de educación en hábitos de vida saludable, plan de educación en derechos de la infancia y la ciudadanía global, etc.) hay un apartado específico relacionado con las TIC donde se plasma cómo se lleva a cabo su integración y que es objeto de continua revisión por parte de la comisión TIC. Para tal fin está establecida una reunión al menos una vez al año con cada una de las comisiones encargadas de los planes en la que se revisa conjuntamente el cumplimiento de sus objetivos TIC y se aplican las posibles modificaciones o cambios que se deban realizar.

A la hora de diseñar la integración de las TIC en cada documento, hemos tenido como referente las indicaciones de la guía que aparecen descritas de la siguiente manera:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** En nuestro proyecto pedagógico ya hay un apartado específico sobre el papel fundamental de las TIC.

- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. En este apartado están incluidos todos los planes y proyectos con un apartado específico de integración TIC.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Todas incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** En nuestro plan aparece reflejado el desarrollo de las competencias clave tanto a través de la lectura convencional como con herramientas TIC. Estas herramientas son aún más pertinentes en las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** En nuestro RRI se hace mención especial al uso correcto de los espacios y dispositivos digitales y se exponen las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. De acuerdo con lo que establece el Decreto 51/2007, de 17 de mayo, queda prohibido a los alumnos el uso de aparatos de telefonía móvil en todo el recinto escolar. Solo pueden usarse como material de clase si así lo determina el profesor correspondiente, siempre por motivos pedagógicos y bajo su supervisión dentro del aula. El uso de aparatos de telefonía móvil por parte de los profesores se regirá por las normas básicas de corrección practicadas habitualmente, evitando que perturbe la actividad docente mediante el uso de modos de aviso silenciosos
- **Plan de Convivencia (PC):** En este plan se incorporan distintas actuaciones relacionadas con el papel de las TIC en asuntos de convivencia, acoso, ciberacoso y se incide de manera especial en el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** En este plan están recogidas las actuaciones para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Formación del centro:** nuestro plan incluye cada año un itinerario TIC. Este curso concretamente el itinerario TIC está relacionado con robótica y programación y con la IA aplicada a la educación.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** donde las TIC aparecen descritas como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

14

d) Gestión administrativa y académica:

- Utilización de la **plataforma Stilus** por parte de la directora desde el ordenador a su cargo en el despacho de dirección. Stilus es el sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores.
- Los horarios se realizan con el programa **GHC de Peñalara Software**. Destinado a centros escolares de primaria, institutos de enseñanza secundaria, bachillerato, ciclos formativos, colegios, escuelas universitarias, facultades u otros centros docentes. **GHC** resuelve horarios semanales. Puede configurar distintos horarios solapados en la misma semana y más de una semana con horarios

diferentes. **GHC** es más útil cuanto más complicado sea encontrar una solución válida y óptima para su centro de enseñanza.

- Utilización del programa **IES2000** para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo. IES2000 es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de Educación de Personas Adultas de Castilla y León. Permite la obtención de actas, certificados e informes de acuerdo a la legislación vigente.
- Utilización del programa **IESFácil** (en red en el centro y desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, comunicación con las familias, incidencias...) gestionado por dos encargados desde el ordenador que sirve de servidor situado en la sala de profesores.
- Utilización del programa **ABIES**, aplicación creada por el ministerio de Educación y Formación profesional para la gestión de los fondos y de los recursos de las bibliotecas escolares en los centros educativos no universitarios.
- Utilización de la **ATDI**, aplicación informática ATDI (Atención a la Diversidad), que está permanentemente accesible a través de Internet en el Portal de Educación de Castilla y León para el registro y seguimiento del alumnado ACNEAE.

- Propuestas de mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Creación de documentos para el Plan de Acogida.	
Medida	Actualización del documento que recoge la información básica para el manejo de las herramientas y equipos que tiene el centro.
Estrategia de desarrollo	Tutoriales, trípticos, guías...
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

ACCIÓN 3: Revisión de los planes institucionales.	
Medida	Revisar y actualizar los planes institucionales en relación a las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones con los responsables de los distintos planes
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Se realizará en el primer trimestre de curso.

ACCIÓN 4: Horario alumnado fijo semanal para uso de TIC	
Medida	Diseño de horarios contando con esta variable.
Estrategia de desarrollo	Organización de horarios en septiembre. Asignación de apoyos a esas horas.
Responsable	Jefatura de estudios y coordinador TIC
Temporalización	Se realizará a principio de curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Integración TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para conseguir una correcta integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, se diseñan en todos los cursos y etapas propuestas didácticas (actividades, tareas y proyectos), que se realizan dentro y fuera del aula, en las que es imprescindibles el uso de las nuevas tecnologías.

Para el profesorado de nuestro centro, el empleo de las TIC es esencial a la hora de introducir metodologías activas e innovadoras y lo hacemos convencidos de que las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento, un proceso en el que el alumnado aprende “haciendo cosas” con la tecnología (buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver vídeos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc.) Para ello, los docentes estamos creando contenido como vídeos interactivos, infografías, muros o pizarras digitales, instrumentos de evaluación, etc. Las TIC ya se han convertido, en todas las etapas educativas que impartimos, en recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, etc.) y además contribuyen a la adquisición y desarrollo de muchas de las competencias específicas que un alumno debe alcanzar al término de la educación básica y no solo a la competencia digital. Esto nos obliga a que cuando planificamos una unidad didáctica, situación de aprendizaje, proyecto o actividad con TIC lo hacemos teniendo en cuenta el objetivo y contenido de aprendizaje curricular y el tipo de competencia o habilidad tecnológica que queremos que adquiera el alumnado.

■ Metodologías elegidas y criterios para su selección.

- Con la metodología del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** los docentes actuamos como *guía* mientras que el alumnado se enfrenta a un problema que se puede extraer a su vida real y que está vinculado a la materia sobre la que están trabajando. Con el ABP nuestro alumnado adquiere contenidos y competencias de forma más eficaz y funcional. Los profesores ejercemos el papel de facilitadores mientras que el alumnado desarrolla un aprendizaje más activo adquiriendo habilidades para resolver las cuestiones que se le presentan. Esta metodología, con la que entre otras herramientas también empleamos las TIC, fomenta el pensamiento crítico, la comunicación, la toma de decisiones, la colaboración y la resolución de problemas.

- **Aprendizaje invertido o Flipped Classroom.** La metodología **Flipped Classroom** la ponemos en práctica, dando previamente a la sesión de clase, instrucciones online que deben consultar desde casa para después trasladar las actividades dentro del aula. De esta manera, nuestro papel como docentes es de guía para facilitar la comprensión mientras el alumnado trabaja en clase. Las TIC son fundamentales con esta metodología, puesto que es necesario que visualice vídeos o lea contenidos online y lo haga comunicándose con el resto del grupo clase y con sus profes también por este medio. Es en la clase en donde los conceptos se afianzan con la ayuda docente a través de la práctica y la resolución de dudas.

- **Gamificación.** Con la gamificación, donde aplicamos técnicas específicas del entorno de los videojuegos, promovemos el aprendizaje por medio de una experiencia divertida. Para ello, nos valemos de recursos como puntos, niveles, recompensas, logros, etc. Esta metodología mantiene su interés, incrementa la motivación y hace el aprendizaje más significativo puesto que siempre está asociado a la obtención de cierta recompensa por el esfuerzo realizado.

- **Robótica.** En el presente curso escolar ya se ha implementado la robótica en todas las etapas educativas que imparte el centro para el desarrollo del pensamiento computacional y las materias STEM.

- **Inteligencia Artificial** aplicada a la educación. Con el curso de formación de profesorado que actualmente estamos desarrollando como plan de formación de centro, estamos siendo testigos de todo el potencial que tiene la IA en la educación. Una de las más significativas es la capacidad de personalizar la

experiencia de aprendizaje del alumnado. Con la inteligencia artificial en la educación se pueden analizar los datos de rendimiento para crear planes y evaluaciones personalizados que se ajusten a los puntos fuertes y débiles de cada estudiante. Además, empezaremos a emplear la IA para automatizar tareas administrativas. La **realidad virtual y aumentada** también es uno de los retos que pretendemos asumir puesto que, después de que varios docentes hayan hecho formación en esta tecnología han visto las posibilidades en cuanto a que el aprendizaje se hace más interactivo e inmersivo.

- **El aprendizaje cooperativo** con herramientas TIC.

- Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información: los departamentos didácticos contemplan, en sus programaciones, el uso de nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como del alumnado, para la consecución de los objetivos marcados.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC. No existen unos modelos de referencia para el centro en su conjunto; sí para algunos profesores, que utilizan estos recursos.
- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, y entornos de interacción: cada departamento establecerá sus propias estrategias.
- Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Estas necesidades específicas se contemplan, sobre todo, en la programación del Departamento de Orientación.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Uno de los principales objetivos de nuestro centro, es la equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre todo el alumnado. La inclusión la atendemos no solo con la atención del alumnado ACNEAE sino también con la atención al alumnado procedente de familias con menos recursos, al alumnado perteneciente a la etnia gitana, a descendientes de inmigrantes de países de diferentes lenguas, etc. En este sentido, empleamos las TIC como herramientas muy útiles para potenciar esa inclusión puesto que, entre otras cosas, permiten que la información y la comunicación sean mucho más eficiente. El uso de las TIC en el aula contribuye a la inclusión porque aporta los siguientes beneficios:

- **Personalización:** los recursos TIC son infinitos. Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- **Organización entre el profesorado:** el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- **Acceso a la información:** las TIC en el aula complementan la forma de acceder al conocimiento. Su información es ilimitada y se renueva constantemente. Proporcionan diferentes recursos a aquellos alumnos con un entorno económico o social más desfavorecido y permiten acercar al alumnado realidades diferentes, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- **Mejora de la comunicación:** las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tienen dificultades por desconocimiento del idioma. Con los alumnos que tenemos en estas circunstancias empleamos aplicaciones para el aprendizaje de lenguas. Estos recursos, además, se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de cada estudiante.
- **Mejora del rendimiento escolar:** el uso adecuado de las TIC contribuye a una mayor motivación de los alumnos.

Las aplicaciones TIC que emplean los maestros especialistas en pedagogía terapéutica son las siguientes:

1.- **Aula PT:** desde esta aplicación se puede compartir y descargar material para trabajar con alumnos ACNEAE y sirve de apoyo al tutor en su aula. De ella empleamos materiales desde Educación Infantil hasta Secundaria clasificados por áreas de aprendizaje, así como unidades didácticas adaptadas. Cuenta también con apps educativas para tablets tanto para Android como para IOS.

2.- **EmoPLAY:** es una solución tecnológica para mejorar la adherencia del aprendizaje de las habilidades sociales de niños y adolescentes con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). La innovación de EmoPLAY consiste en emplear técnicas de visión artificial y aprendizaje automático para captar la expresión de la persona con TEA y ayudarle a modular sus emociones a través de un juego interactivo.

3.- **Galexia:** es un juego educativo para mejorar la dislexia, fluidez lectora y dificultades en el habla gratuito para personas de todas las edades: niños y adultos.

4.- **Cokitos:** Es un portal de internet que consigue proponer diversos juegos que puedan conectar con las necesidades de aprendizaje. El objetivo es captar el interés de los alumnos con dificultades intelectuales para poder conectar con ellos mediante las emociones que despiertan la acción de jugar y divertirse.

5.- **Specialiapps:** recursos disponibles en Special Words Plus y Special Spelling Plus como listas de palabras y Special Stories Plus como tarjetas didácticas de una sola palabra.

6.- **TICNE Soluciones TIC.** Un portal con unas secciones definidas para acceder a recursos, herramientas, noticias, enlaces, etc. Incluye un buscador avanzado de recursos, un listado de herramientas tanto de software como de hardware y un sistema de evaluación que permite identificar instrumentos empleados para una evaluación diagnóstica.

7.- **PROYECTO COMUNICA:** Este proyecto nace distribuyendo de una manera libre y gratuita las herramientas que han diseñado para personas con déficit en el habla y el lenguaje. La web tiene una zona de herramientas, descarga, video tutoriales y documentación y está indicado principalmente para logopedas y maestros de educación especial.

8.- Webs de recursos como: **Orientación Andújar, Siembra Estrellas, Livewordsheets, Play Fun Learning, Creena Navarra, etc.**

9.- Blogs de recursos como: **El sonido de la hierba al crecer, SúperPT, etc.**

10.- PLATAFORMAS EDUCATIVAS:

- <https://kahoot.com>
- <https://quizizz.com>
- <https://wordwall.net/es>
- <https://genial.ly/es>
- <https://www.mindomo.com>
- <https://www.popplet.com>
- <https://es.educaplay.com/?lang=es>
- <https://storybird.com/>

Propuestas de mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Recopilación de información sobre modelos didácticos y metodológicos

Medida	Recogida de información sobre modelos utilizados por el profesorado
Estrategia de desarrollo	Dejar cada profesor o por ciclos en el espacio creado en TEAMS los modelos didácticos y metodológicos que está utilizando para coordinar una línea de trabajo común.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de este curso

ACCIÓN 2: Crear contenido educativo a través del vídeo

Medida	Iniciar a los alumnos tanto de primaria como de secundaria en la creación de material educativo a través del video.
Estrategia de desarrollo	Participación en concursos de videos
Responsable	Jefe Departamento de Educación Plástica y Visual
Temporalización	A lo largo de todo este curso

ACCIÓN 3: Incorporación de la robótica en secundaria

Medida	Incorporar la robótica como metodología de trabajo.
Estrategia de desarrollo	Comenzar a trabajar en todos los cursos de secundaria sobre todo en las asignaturas STEM
Responsable	Coordinador TIC de Secundaria.
Temporalización	A partir de Enero de este año.

3.3. Desarrollo profesional.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes son:

- ✓ **Plan de formación** en centro con itinerario TIC para todo el profesorado. Dado el rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación, creemos necesario que todo el profesorado del centro debe formarse de forma continua para mantenerse al día para ello se ha creado dentro del plan de formación un itinerario TIC donde cada año la mayoría de los componentes del claustro deberán participar.
- ✓ Se informa a todo el claustro de los distintos cursos que en el ámbito de las TIC se ofertan desde el CFIE de Segovia, así como de aquellos cursos on-line que se pueden ofertar desde la Consejería de Educación de la Junta.
- ✓ Las actividades de formación se realizan en cualquier momento del curso escolar, buscando siempre que los cursos sean fundamentalmente de aplicación práctica en el desarrollo de la actividad docente. Entre estas actividades se incluyen las actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Web de centro, servicios de almacenamiento...)

Todo el profesorado tiene ya adquiridas las competencias TIC básicas y son capaces de desarrollar unidades didácticas en las que se incorporan materiales digitales:

- Presentación y exploración de actividades.

- Contextualización (curricular y TIC): inclusión de las mismas en las correspondientes unidades didácticas.
 - Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.
 - Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
 - Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- ✓ Adaptación del profesorado a nuevos entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Herramientas y propuestas para la **detección de necesidades formativas** individuales y de equipo:

- Evaluación SELFIE.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado a través de
<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

- Propuestas de formación sugeridas por el equipo directivo que es el encargado de dinamizar y motivar al profesorado para la realización de las actividades formativas en relación a las TIC y a todos los planes activos del centro.
- Propuestas sugeridas por la comisión TIC. La comisión TIC analiza y prioriza las acciones formativas que considera más relevantes y urgentes para el centro e informa al Equipo Directivo. Como criterio de centro, está establecida la realización, de al menos, un curso de formación individual relacionado con las TIC cada año escolar.

Evaluación de impacto. Al término del curso escolar y con el fin de reflejar las conclusiones más significativas en la memoria final de curso se analizan los resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Plan de acogida

- Los profesores nuevos que entran a formar parte de la plantilla del centro por primera vez serán informados en los primeros días del equipamiento tecnológico del centro, de los procedimientos y normas de uso y de las aplicaciones utilizadas para el desarrollo de la actividad docente, especialmente de los pertenecientes a su nivel educativo.
- Reunión de los tutores con las familias: se deberá entregar información sobre la web de Centro y los diferentes medios de comunicación.
- Los profesores y tutores proporcionarán a los alumnos de sus grupos del aula virtual los procedimientos de acceso y uso de la misma.

Propuestas de innovación y mejora

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Formación según conocimientos previos	
Medida	Dividir los cursos de formación por etapas y dentro de estas por niveles de conocimiento
Estrategia de desarrollo	Presentar dentro del plan de formación varias alternativas en el mismo curso según el nivel impartido y según los conocimientos de cada participante.
Responsable	Coordinador TIC junto responsable de formación.

Temporalización	Antes de fin de curso para aplicar en los cursos o seminarios que se reciban en el curso que viene
-----------------	--

ACCIÓN 2: Potenciación de la formación TIC	
Medida	Difundir con más insistencia a todo el claustro el itinerario de formación TIC
Estrategia de desarrollo	Exponer durante el último claustro de este curso y el primero del que viene todos los cursos de formación en relación a las TIC.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de este curso y primer trimestre del curso que viene

3.4. Procesos de evaluación.

Para la evaluación de nuestro plan digital emplearemos rúbricas siguiendo este modelo:

Se plantean los siguientes aspectos para evaluar el Plan.

Se puntuará del 1 (muy bajo), 2 (bajo), 3 (medio) al 4 (alto)

a) Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Procesos Enseñanza-aprendizaje, Evaluación y contenidos y currículos					
Indicadores de Logro	1	2	3	4	
<u>Alumnado</u>					
• Conoce y <u>utiliza adecuadamente los equipos de la sala de ordenadores</u>					
• Conoce y utiliza la pizarra o panel digital para la realización de actividades interactivas en el aula					
• Es capaz de acceder a los recursos digitales de su libro de texto para la asimilación y práctica de sus aprendizajes					
• Utiliza los procesadores de texto y dibujo para sus creaciones y trabajos					
• Conoce y utiliza adecuadamente el teclado del ordenador, así como el virtual					
• Cumple los indicadores marcados por cada área, así como los propios de la competencia digital marcados en la programación					
<u>Profesorado</u>					
• Conoce y utiliza los equipos del aula con corrección y autonomía: portátil, pizarra, paneles digitales...					
• Conoce y utiliza los programas básicos para el desarrollo de la clase: procesador de textos, presentaciones, Excel...					
• Domina el funcionamiento de la plataforma digital, así como todas sus funcionalidades.					
• Crea actividades digitales con diferentes programas: PowerPoint, genial.ly...					
• Integra actividades digitales e interactivas en el desarrollo de las clases diarias en todas sus asignaturas.					
• Evalúa mediante herramientas digitales. Plickers, Kahoot o cualquier otra herramienta de evaluación.					
• Es capaz de resolver pequeñas incidencias diarias en los equipos					

b) Indicadores de los procesos organizativos

Gestión, organización y liderazgo				
<u>Indicadores de Logro</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
• Los equipos informáticos de uso exclusivo docente tienen contraseña				
• El mantenimiento de los equipos informáticos del centro para uso de los alumnos es adecuado				
• El mantenimiento de los equipos informáticos del centro para uso del profesorado es adecuado				
• El estado de uso y mantenimiento de la red de acceso a internet del centro es correcto.				
• El servicio técnico del centro responde adecuadamente y en tiempo a las peticiones del centro.				
• La gestión y documentación del centro se hace íntegramente a través de la plataforma.				
• Grado de eficacia de la Plataforma para la organización del centro (grupos, listados, horarios...)				

Formación y desarrollo profesional				
<u>Indicadores de Logro</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
• Utiliza diariamente la plataforma.				
• Realiza la formación necesaria para el correcto desarrollo de sus asignaturas de forma digital.				
• Se forma en programas de realización y creación de actividades digitales para la aplicación con sus alumnos.				
• Se implica en la dinamización de la formación en cascada del centro.				
• Se forma en función de sus necesidades, así como en función de los requerimientos de la dinámica general del Centro.				
• Es eficaz en la aplicación de las formaciones recibidas				

Colaboración, trabajo en red e interacción social				
<u>Indicadores de Logro</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
• Utiliza la plataforma como herramienta de comunicación institucional.				
• Se Mantiene actualizada permanentemente la página web del centro para que sea funcional.				
• Trabaja de forma colaborativa tanto en One Drive como en Teams				
• Crea aulas virtuales de interés tanto para el profesorado como para el alumnado.				

c) Indicadores de la dimensión tecnológica

Infraestructura				
<u>Indicadores de Logro</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
• La sala de ordenadores se usa diariamente				
• Los equipamientos de las aulas funcionan correctamente a diario				

• En caso de fallo de algún equipo se soluciona en un plazo máximo de una semana				
• Ha mejorado la infraestructura TIC del centro				

Seguridad y confianza digital				
Indicadores de Logro	1	2	3	4
• Todos los ordenadores de las aulas y despachos cuentan con contraseñas de acceso.				
• Se han realizado correctamente las copias de seguridad de Dirección, secretaría y Administración.				
• Se ha llevado a cabo una gestión adecuada de las contraseñas de la plataforma Educacyl.				
• Las charlas del Plan director y del plan de seguridad y confianza digital han sido satisfactorias.				

a) Procesos educativos

Hasta el momento actual las evaluaciones de adquisición de competencias digitales venían por parte de cada profesor, según los trabajos asignados, la observación personal o alguna actividad realizada en el aula o en el aula de informática.

b) Procesos organizativos

Se realizará a través de una encuesta sobre la organización de los materiales, recursos, espacios, etc. a final del curso escolar.

c) Procesos tecnológicos

En el curso pasado esta evaluación también se demostró con la obligada utilización del aula virtual utilizada en casos de confinamiento o cuando lo precisaban los profesores de las diferentes asignaturas, donde se detectaron algunas carencias tanto de nuestros alumnos como de las familias y también por parte del profesorado, este año se está elaborando un plan adaptado a cada curso donde se reflejen los logros dentro de la competencia digital alcanzados por los alumnos de los diferentes etapas y cursos.

d) Propuestas de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluación del profesorado	
Medida	Conocer la situación TIC del profesorado
Estrategia de desarrollo	Realización de la encuesta SELFIE for Teacher
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Segundo o tercer trimestre de este curso

3.5. Contenidos y currículos. Secuenciación.

EDUCACIÓN INFANTIL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Iniciación en la pizarra digital.	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador).	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador.
Iniciación en la tablet.	Encender y apagar la tablet. Conocer los botones físicos de la tablet. Bloquear y desbloquear la tablet. Entrar en las aplicaciones.	Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (volumen y apagado de la tablet). Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla para moverse entre aplicaciones.
EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	Conocer: - Matemático.es - Little Bridge - Recurso CROL	Es capaz de interaccionar /navegar de manera autónoma dentro de la aplicación, siendo consciente del espacio virtual de la misma.
Diferenciación entre usuario, contraseña, patrón o código.	Desbloquear una tablet o dispositivo mediante patrón o código.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad.

24

EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. Es capaz de conectarse a una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	Organizar sus tareas y eventos en herramientas de gestión.	Conoce el Aula Virtual Moodle, sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo.
Herramientas de creación de contenidos.	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear y publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.

		Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. Crea carteles y trípticos.
Herramientas de edición de imágenes.	Crear dibujos y gráficos sencillos.	Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.
Usuarios y contraseñas.	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º y 2º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar y compartir la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla en One Drive. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. Es capaz de crear una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe.
Información digital. EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. Derechos de autor.	Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión. Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
Identidad digital. Reputación digital. Huella digital.	Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad.	Crea una identidad virtual: real, segura y protegida.

	Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.
Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).	Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.
Herramientas de creación de contenidos.	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...).	Es capaz de crear y publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. Crea carteles y trípticos. Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... Es capaz de contar historias a partir de cómics.
Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo. Herramientas de presentaciones.	Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	Edita imágenes y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos. A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.

3º y 4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Componentes de un equipo informático.	Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. Instala y maneja programas y software básicos.

		Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Seguridad y confianza digital.	Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación.
Elaboración de documentos digitales.	Elaborar documentos en formato digital.	Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.
Información digital. EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje.	Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades del Aula Virtual Moodle de cada una de las materias
Navegación segura por internet.	Navegar de forma segura por internet.	Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las programaciones didácticas de los distintos departamentos se revisarán para modificar en ellas la competencia digital, tan importante en nuestros días y que puede desarrollarse actualmente desde cualquiera de las áreas o materias y en todos los niveles educativos según se observen cambios.

Al igual que ocurre con la evaluación, la integración de las TIC que hasta hace no mucho corría a cargo de cada profesor que las utilizaba de forma individual y según sus propios criterios para la consecución de objetivos particulares de cada asignatura deberán quedar reflejadas en un documento donde cada profesor y alumno conocerán lo que se quiere conseguir en cada curso según los criterios establecidos por el centro aunque estos se podrán modificar de un año para otro con las oportunas observaciones y el acuerdo de todo el profesorado; también se deberán incluir los distintos programas o aplicaciones que se utilizan.

- ✓ Se ha creado un sistema de almacenamiento común de recursos, accesible desde Teams o desde la página web del centro dependiendo si es para el acceso del profesorado o para los alumnos, para su consulta o utilización según las necesidades.
- ✓ A lo largo del curso académico, los departamentos podrán crear nuevos materiales, con vistas a su inclusión en el banco de recursos para su uso en cursos sucesivos.
- ✓ Información en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) sobre las actividades y recursos que van elaborando y utilizando los distintos departamentos, como vía de estímulo para todos.
- ✓ Organizar el banco de recursos y actualizarlo anualmente.
- ✓ Caducidad y revisión: no se contempla la caducidad de los materiales, pero sí su revisión anual, para en caso de ser necesario, retirar los que ya no sean necesarios o no hayan sido evaluados positivamente por el departamento correspondiente.

- ✓ Criterios de selección: se recogerá la totalidad de los materiales, siempre que sea posible acceder a ellos mediante conexión a internet (se excluirán los que necesiten de un soporte físico, por ejemplo).
- ✓ Organización del acceso: se valorará si el acceso puede ser público o requerirá de contraseña.

Propuestas de mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Revisión de la secuenciación de contenidos y competencias TIC	
Medida	Revisar la secuenciación de los contenidos y competencias que deben alcanzar los alumnos por etapas en primaria y por curso en secundaria
Estrategia de desarrollo	Recopilación de información a través del canal TIC de Teams
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre del presente curso académico

ACCIÓN 2: Organización y ampliación banco de recursos	
Medida	Organizar todos los materiales creados por los departamentos y profesores
Estrategia de desarrollo	Recopilar todo el material existente y crear un canal y una zona en la página Web, organizándolo por etapas educativas y departamentos para un acceso rápido
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Entre alumnos:** pueden comunicarse a través de Teams.
- **Entre profesor y alumnos:** Los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo. Dentro de los grupos del aula virtual y a través de Teams.
- **Entre profesores:** Se ha creado el grupo “PROFESORES COLEGIO COOPERATIVA ALCÁZAR” en Teams, al que tiene acceso todo el profesorado del Centro. En el mismo se establece vías de interacción entre los profesores.
La comunicación institucional entre los profesores se va a llevar a cabo también a través de los correos personales que cada uno posee en la plataforma Educacyl.
Para comunicarnos en caso de asuntos de mucha urgencia se ha creado un grupo en la red social WhatsApp, grupo en el que están todos los profesores del centro.
- **Con la Comunidad Educativa:** Teniendo en cuenta la necesaria implicación de nuestras familias en el uso de las TIC se hace preciso implicarlas en la utilización de los medios informáticos para que sirvan principalmente como elementos informativos y formativos.
La interacción con la comunidad educativa se realiza fundamentalmente a través de la plataforma Portal de padres, aunque también se puede dar información general a través de la página web del centro. De esta forma las familias pueden enterarse de las actividades que se realizan en el centro y así podrán participar de forma activa si lo desean en la vida del colegio.
Otra forma de informar es a través de la cuenta de Facebook del Centro donde se van poniendo cuantos acontecimientos creemos que pueden resultar de interés.
Hay un grupo específico para miembros del Consejo Escolar.

Presencia del centro en Internet

- Uso y fomento de la web de centro (colegiocooperaalcazar.es)

La página web del centro hace que tengamos presencia en internet y que el usuario conozca nuestra identidad, la organización del centro, su funcionamiento, las actividades que realizamos y nuestros planes y proyectos.

La web del centro se actualiza cada vez que hay algo nuevo que comunicar a la comunidad educativa. También se actualiza cuando hay que colgar en la misma nuevos contenidos de cualquiera de las materias. Desde ella se puede acceder además al aula virtual de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a los distintos blogs del centro y las diferentes redes sociales de las que dispone el colegio.

Su existencia se da a conocer a las familias a comienzo de curso; todos los alumnos conocen que a través de ella pueden acceder a nuevos contenidos de diferentes materias

- Todos los profesores tienen creados grupos en el Aula Moodle proporcionado por la Consejería de Educación (Educacyl)
- Espacio en Facebook del Centro.
- Disponemos además de Certificado Electrónico para efectuar operaciones con las administraciones de manera telemática.

Propuestas de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Mayor uso de la Web	
Medida	Potenciar la comunicación con la comunidad educativa a través de un mayor uso de la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Dar publicidad a través de diversos mecanismos, reuniones con padres, tutorías, etc. de la información que se puede obtener a través de la página web del centro.
Responsable	Comisión TIC, tutores y profesorado en general
Temporalización	Todo el curso, pero sobre todo en el primer trimestre.

ACCIÓN 2: Uso del grupo Teams “Profesores colegio”	
Medida	Utilizar este canal de TEAMS como medio a través del cual interactúen profesorado y dirección, colgando aquí todos los documentos y toda la información que se deba conocer o entregar.
Estrategia de desarrollo	Colgar toda la información en este canal
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura.

- **Inventario**

- 37 ordenadores de torre repartidos de la siguiente forma: Aula informática: 25 para alumnos + 1 para profesor, dirección: 2, sala profesores: 3, biblioteca: 1, ludoteca: 1, laboratorio: 1, tecnología: 1, sala de video: 1, aula de música: 1.
- 7 ordenadores portátiles: Uno utilizado por secretaría, tres en ed. Infantil, uno en ed. Primaria, Uno para la comisión TIC y 10 para usos varios según necesidades
- 4 impresoras: dos en Dirección, una de ellas conectada en red, dos en la sala de profesores, una de ellas conectada en red.
- 11 Paneles Táctiles: 8 Activpanel Prometheam y 3 Samsung Flipboard
- 5 pizarras digitales con cañón.
- 1 cañón portátil.
- 2 equipos de música.
- 29 Tablets.
- 5 equipos lego Spike Esential, 20 equipos lego Spike Prime

- **Distribución en aulas y otro material TIC**

Infantil	3 años	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
		Ordenador Lenovo V110-15 AST	
	4 años	Pizarra digital IQboard	
		Ordenador Lenovo V110-15 AST	
		Cañón Mitsubishi SD105u	
		Altavoces 3 go	
	5 años	Pizarra digital Promethean	
		Ordenador Asus	
		Cañón ViewSonic	
		Altavoces Ligra	

Primaria	1º	Pizarra digital Promethean	
		Cañón ViewSonic	
		Ordenador portátil HP	
		Altavoces Ligra	
	2º	Pizarra digital IQ board	
		Cañón Acer	
		Ordenador Intel Pentium D 3,4 GHz 64 bits	
		Altavoces	
	3º	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
		Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
	4º	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
		Panel Táctil Samsung Flipboard 65" Model WM65R	
	5º	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
		Barra de sonido Nevir	
	6º		

ES	1º A	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
	2º B	Panel Táctil Samsung Flipboard 65" Model	

	2º C	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
	3º A	Panel Táctil Samsung Flipboard 65" Model	
	4º A	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	
	Aula REFUERZO	Panel Táctil ActivPanel Prometheam	

Otros Espacios	Dirección	Ordenador Intel I5 10400F	2
		Altavoces Creative	2
		Ordenador portátil Airis Intel 575 2 GHz	
		Impresora HP Laserjet 1022	
		Fotocopiadora – Impresora – Escáner Konica-Minolta bizhub C3350i	
		Webcam Conceptronic	
	Sala de Profesores	Ordenador Intel I3 7100	2
		Ordenador Intel I5 7400	
		Impresora HP P1006	
		Fotocopiadora – Impresora – Escáner Konica-Minolta bizhub 227	
	Informática	Ordenador Profesor Asus Intel I3 7100	
		Ordenadores puestos HP Elite Desk	20
		Ordenadores Pentium	5
		Ordenador Asus i3 3250	
		Cañón portátil Optoma X312 DLP	
		Webcam Logitech	
		Escáner HP Scanjet 5590	
		Impresora Escáner-Fax HP Laserjet M1522nf	
	Ludoteca	Altavoces Vision	
		Ordenador HP Intel Core2 6400	
		Cañón Optoma S316 DLP	
		Mesa de sonido Phonic Powerpod 820	
	Biblioteca	Altavoces Alto	
		Ordenador Intel Pentium D 3,4 GHz	
		Cañón Optoma	
	Laboratorio	Altavoces Trust	
		Ordenador Intel Pentium 4 3 GHz	
		Pizarra digital Team Board	
		Cañón LG	
	Tecnología	Altavoces Trevi	
		Ordenador DELL I7	
	Varios	Cañón portátil Optoma S316	
		Ordenador portátil HP 250 G3 Intel Core I3	
		Ordenador portátil HP AMD E1 6015	
		Ordenador portátil Fujitsu	
		Ordenador portátil HP G62 (departamento de inglés)	
		Surface Go 2 Intel Pentium Gold 4425Y	

	Ordenadores portátiles DELL	10
	Tablet Samsung Galaxy Tab A	2
	Tablet Huawei Mediapad T3 10	
	Tablet Samsung Galaxy Tab A7	2
	Webcam (ewent, innjoo)	2
	Micrófono Blue Michrophones Snowball	
	Equipo música portátil Ibiza Sound port12	2
	Altavoces varias marcas	5

- En primaria todas las aulas cuentan con pizarras digitales con cañón y altavoces o paneles táctiles.
- En secundaria 4 clases tienen Activpanel Prometheam y en otras dos, paneles táctiles Samsung Flipboard, tienen preferencia de utilización de estas aulas los cursos correspondientes, pero en caso de estar vacías se pueden utilizar previa consulta del cuadro de utilización en la sala de profesores.
- También existen a disposición de los profesores 1 cañón, dos portátiles y altavoces que en caso de necesitarlos se solicitan al encargado de los recursos audiovisuales.
- El curso pasado se creó un aula de sonido y video con micrófonos, mesa de sonido, altavoces, cámara de video y croma, con ordenador para la creación tanto de videos.

- Red del centro

El colegio tiene acceso cableado a internet en dirección, sala de profesores, aula de informática y Ludoteca. Aquellas aulas en las que no existe red cableada tienen acceso wifi a la red. Disponemos de una red wifi con clave de acceso que los alumnos no conocen.

- Servicios de Internet.

- El colegio dispone de su propia página web, [Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia \(colegiocooperaalcazar.es\)](http://colegiocooperaalcazar.es) con diversos recursos digitales a los que los alumnos pueden acceder. Estos recursos son colgados en la página por el encargado de la página Web del centro, a instancias de los distintos profesores del colegio.

También, en la misma web del centro, hay enlaces a los recursos TIC que la Junta de Castilla y León tiene disponibles para toda la comunidad educativa de la región.

- Presencia en Facebook <https://www.facebook.com/cooperativaalcazar>
- Instagram: [Cooperativa Alcázar d Segovia \(@cooperativaalcazar\) • Fotos y videos de Instagram](https://www.instagram.com/cooperativa_alcazar_d_segovia/)
- Twitter <https://twitter.com/@coopealcazar>
- Y un canal de YouTube de acceso público.
- A través del Portal de padres las familias pueden acceder a la información de los alumnos (faltas de asistencia, notas de exámenes, incidencias,...) mediante claves de acceso personales.

Criterios de uso y acceso: la responsabilidad del uso dentro de las clases es del profesor correspondiente. No se permite a los alumnos acceder a la red de forma individual.

- Software

- Todos los ordenadores tienen instalado el sistema operativo Windows, en alguna de sus distintas versiones.

- Como programas de uso general está instalado el paquete ofimático Office, también en sus distintas versiones según la capacidad del ordenador.
- Acrobat Reader
- Programa VLC Media Player
- Programas específicos como Gimp, GeoGebra.
- Para instalar cualquier programa los profesores se deberán poner en contacto con el coordinador TIC, justificando su instalación.
- Estructura Red (anexo 2)
 - Un router situado en dirección con un repartidor de señal.
 - 4 puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro de la siguiente manera:
 1. En el pasillo de infantil enfrente del comedor
 2. En la clase de 1º de Primaria que da cobertura a toda primaria
 3. En el pasillo de primer ciclo de Secundaria
 4. En el pasillo de segundo ciclo de secundaria
 - Un Hub en la sala de informática a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro.
 - Aula de informática con 25 terminales RJ45 y dos repartidores
 - Un repartidor de señal en la sala de profesores.
- Criterios organizativos de acceso
 - Aula de informática:
 - El aula de informática se utiliza prioritariamente para impartir la asignatura de TIC, aunque cuando se encuentren libre puede ser utilizadas por cualquier otro profesor para impartir allí sus clases cuando éstas requieran de los recursos tecnológicos allí disponibles.
 - Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
 - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso. El cuidado y mantenimiento de estos equipos corre a cargo del profesor de TIC.
 - Aula multimedia (Ludoteca)
 - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso. El cuidado y mantenimiento de estos equipos corre a cargo del coordinador TIC.
 - Aulas de desdobles con Activpanel prometheam:
 - Estas aulas se utilizan prioritariamente para impartir los desdobles de algunas asignaturas, aunque cuando se encuentren libre puede ser utilizadas por cualquier otro profesor para impartir allí sus clases cuando éstas requieran de los recursos tecnológicos allí disponibles.
 - Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
 - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso. El cuidado y mantenimiento de estos equipos corre a cargo del coordinador TIC
 - Laboratorio:
 - El laboratorio se utiliza prioritariamente para impartir las asignaturas de Física y Química y Biología y Geología, aunque cuando se encuentren libre puede ser utilizadas por cualquier otro profesor para impartir allí sus clases cuando éstas requieran de los recursos tecnológicos allí disponibles.

- Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
- Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso. El cuidado y mantenimiento de estos equipos corre a cargo del profesor encargado del laboratorio.
- Disponibilidad de otros medios portátiles como ordenadores, cañones y altavoces mediante solicitud al coordinador TIC.

- Organización de los recursos materiales.

El uso de los equipos informáticos por parte de profesores y alumnos conlleva un uso responsable de los mismos; ante cualquier incidencia que se aprecie en algún equipo o servicio deberá informarse al responsable TIC del centro.

Si las incidencias no pudiesen ser resueltas por el responsable TIC se encargará la reparación a un responsable exterior.

En el aula de informática se encuentran expuestas las normas de utilización de esta para conocimiento de los alumnos, los profesores tienen estas normas y otras específicas para profesores en el canal TIC de Teams.

Las incidencias en esta aula se comunicarán a través de un código QR en dicha aula que lleva a un formulario. Los resultados de este formulario los recoge el coordinador TIC.

Inventario y registro de elementos. La secretaría del centro guarda inventario detallado de todos los recursos TIC (fundamentalmente ordenadores pc, sus características básicas y fecha de adquisición).

- Plan de renovación y reciclaje.

El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Equipo TIC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos. Se priorizará el uso de equipos reciclados.

Aquellos equipos que por alguna causa dejan de estar operativos son desmontados y se extraen de ellos todas las piezas que puedan ser útiles para otros equipos.

Este curso participamos en la campaña “Otro final es posible” de la fundación Ecotic junto con las conserjerías de Medio Ambiente, vivienda y Ordenación del Territorio y de Educación de la junta de Castilla y León donde los equipos obsoletos y todo el material tanto electrónico como eléctrico es depositado en el contenedor situado en el Hall de la entrada para su reciclaje posterior.

Los consumibles más habituales (tóner) se compran a proveedores especializados en suministros reciclados.

- Propuestas de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Todas las Aulas de secundaria con paneles táctiles o similar

Medida	Conseguir que todas las aulas de secundaria tengan un panel táctil
Estrategia de desarrollo	Solicitar a la cooperativa que destine una parte del presupuesto, en la medida de lo posible para la adquisición de este tipo de material.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Tercer trimestre

3.8. Seguridad y Confianza Digital.

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Participación en el *Plan Director* de la Policía Nacional
- Participación en los talleres del Plan de Seguridad y Confianza Digital tanto en primaria como en secundaria.
- Participación en el Día de Internet Seguro en los talleres que imparte la junta (Educacyl) como en los que realiza el INCIBE.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
- En todos los ordenadores del centro se dispone de al menos 2 perfiles de usuario: uno con privilegios de administrador, cuya clave únicamente conocerán los integrantes del equipo TIC, y otro perfil estándar para que el ordenador sea usado por el resto del personal docente también con acceso por contraseña
- Los ordenadores de la sala de informática tienen congelados sus discos duros con el programa de software Toolwiz Time Freeze.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña
- El acceso al aula virtual es personal y por contraseña.
- La web es gestionada por el webmaster y supervisada por el equipo directivo
- El aula virtual está organizada por un responsable, asignando grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor es el administrador de su grupo.
- En el Centro se lleva un registro para la gestión de las incidencias surgidas en los equipamientos, que afectan de manera negativa al buen funcionamiento de los mismos. De manera general ante una incidencia se tiene en cuenta el siguiente protocolo de actuación: se rellena debidamente el documento de incidencias TIC y el coordinador TIC o algún integrante de la comisión se encarga de su seguimiento delegando la incidencia en la persona responsable del equipamiento para su correcta resolución.

Responsables y medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

El almacenamiento y custodia de la documentación relativa a los datos académicos y documentales es responsabilidad del equipo directivo y se realiza siguiendo la normativa vigente: Todos los alumnos desde el momento que realizan la matrícula en el Centro cuentan con una carpeta individualizada. Éstas se organizan por cursos escolares de modo que es fácilmente accesible la información tanto para ampliarla como para consultarla en cualquier momento. Estas carpetas se mantienen a lo largo de la escolarización de cada alumno en el Centro escolar. Una vez que finaliza su escolarización toda la documentación es almacenada y custodiada en la secretaría del Centro. La documentación oficial se traslada al nuevo Centro de escolarización del alumno.

La documentación relativa al profesorado también está organizada en carpetas individualizadas.

Las actas de evaluación quedan almacenadas en la carpeta correspondiente en la secretaría.

Las actas de Claustros y Consejo Escolar están en sus correspondientes archivadores de actas.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. Medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

Todo ello queda en custodia bajo doble llave. El acceso a la secretaría del Centro lo tiene la Dirección y el secretario. La documentación que está almacenada en el despacho de Dirección está en custodia bajo llave. Toda la documentación elaborada por el profesorado a lo largo del curso forma parte igualmente de la copia de seguridad periódica que se realiza en el ordenador de Dirección.

Todos los datos relativos a evaluaciones de los alumnos quedan almacenados en la plataforma IES FÁCIL. Esta plataforma es un medio que posee en sí mismo mecanismos de seguridad que nos aportan también información del número de acceso, lo que permite detectar si hubiera alguna intromisión en algún perfil no autorizado.

Nuestro alumnado utiliza las herramientas Office 365 que ofrece el Portal Educacyl y para ello cada usuario tiene asignado una contraseña, las familias tienen acceso desde 1º de Ei con su propio perfil para poder tener acceso al Aula Virtual, mail, TEAMS, etc. Los contenidos digitales de los libros del alumnado también están a disposición del alumnado en función de las necesidades del profesor ya que es el que tiene la potestad para poder dar o denegar el acceso a los mismos por los alumnos. Estas contraseñas solo son conocidas por el usuario, no existe en el centro registro de ellas y, en caso de necesitar nuevas claves por diferentes motivos tiene que acudir a secretaría donde se generarán nuevas claves.

Actuaciones de formación y concienciación. Actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

El Centro adopta diferentes estrategias para fomentar en los alumnos el uso seguro de internet. Se aprovechan las sesiones de tutoría para poder concienciar a los alumnos sobre la utilización de las redes de forma segura, la búsqueda crítica de la información en internet...

Tanto desde el Centro como desde el AMPA del mismo tenemos presente la seguridad digital y por ello llevamos ya varios años participando en el *Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos* donde un miembro de la Policía Nacional forma a los alumnos y familias en la seguridad en internet y las redes sociales.

Por otro lado, los procedimientos de control establecidos ante el uso inadecuado de cualquier material o recurso TIC (incluido en el RRI del Centro) por parte del alumnado serán:

- El primer día que la clase va a la sala de ordenadores el profesor explicará claramente las normas de uso adecuado; incidiendo en la necesidad de dejar el aula siempre colocado.
- Al comenzar la clase el profesor dejará claro el desarrollo de la misma y las actividades que hay que realizar.
- El profesor acompañará a los alumnos en su aprendizaje y controlará que todos hagan un uso adecuado del material o recursos.
- Si un alumno no hace un uso apropiado del material, el profesor le informará de cuál es el uso correcto y se le insistirá en el mismo.
- Si el alumno insiste en continuar haciendo un mal uso no se le permitirá temporalmente el acceso al material o recurso.
- Si por hacer un mal uso de un material este se viera dañado se estudiaría el caso:
 - Un uso inadecuado por desconocimiento o descuido: simplemente se informará al tutor y a la familia del alumno de lo ocurrido.
 - Un uso inadecuado intencionado: se informará al tutor y la familia del alumno de lo sucedido y se estudiará la posibilidad de reparar el daño ocasionado.

Los criterios que se siguen para la evaluación de seguridad de redes y servicios del Centro son los siguientes:

- El documento de autorización de imagen se renueva anualmente de forma adecuada.
- La gestión de contraseñas las realiza las personas autorizadas para ello y únicamente para las personas que lo solicitan de forma directa.
- Los accesos al correo del Centro se restringen a las personas autorizadas igualmente que el acceso a STILUS.
- Se respeta la no difusión de los alumnos que no tienen la autorización pertinente.
- Si se lleva a cabo alguna actividad especial no programada con anterioridad se solicita a las familias un permiso de autorización de imagen específico para ello.
- Las claves wifi del Centro están en custodia por el coordinador TIC.
- La empresa encargada del mantenimiento y del servicio de comedor tienen firmados los compromisos de confidencialidad pertinentes.
- La documentación de alumnado y profesorado cumple con la cadena de custodia de forma correcta.

Propuestas de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Los riesgos de internet en la Web	
Medida	Creación de un espacio dentro de la web que informe de los riesgos de internet
Estrategia de desarrollo	Crear enlaces a páginas existentes o crear material propio
Responsable	Administrador de la página web del centro
Temporalización	Primer y segundo trimestre del curso que viene

ACCIÓN 2: Protocolo uso inadecuado de las TIC	
Medida	Identificar las incidencias por el mal uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Renovar el RRI con las nuevas incidencias relacionadas con el mal uso de las tecnologías y el proceso y aplicación de las medidas correspondientes
Responsable	Comisión TIC junto con la comisión de convivencia
Temporalización	Inicio de curso

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Estrategias de seguimiento y evaluación.

Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan.

Grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

- **El seguimiento de las actuaciones** recogidas en el plan TIC corresponde a la Comisión TIC del centro.
- **Herramientas para la evaluación, seguimiento y revisión de este plan** será utilizando la observación directa y la entrevista con los distintos componentes del claustro. Se llevará a cabo un cuestionario entre los docentes y los alumnos, cabe la posibilidad de realizar dicha encuesta vía correo electrónico o a través de un formulario web para conocer su sentir sobre la aplicación de las TIC en el centro. Otras herramientas que emplearemos serán *Forms*, *Selfie* y *Selfie for Teachers*. *Selfie* y *Selfie for Teachers* se realizarán en diferentes años: un año *Selfie para primaria*, el siguiente en secundaria y el posterior el *Selfie for Teachers*. Los resultados de dichas evaluaciones serán reflejados en la Memoria Final de curso y de ellas partiremos para la revisión del plan del curso siguiente.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.** El seguimiento y la valoración de las acciones vinculadas a cada uno de los objetivos nos indicarán el grado de consecución de estos: no iniciado, iniciado, en proceso, conseguido. Este curso emplearemos la herramienta *Forms* en la que aparecerán todas las dimensiones (y sus acciones vinculadas) a valorar numéricamente según sea su grado de ejecución, así como un apartado de respuesta abierta. Por un lado, recogeremos una valoración cuantitativa, y por el otro, aspectos cualitativos a incluir en las propuestas de acción de cursos posteriores. Asimismo, es nuestra intención adaptar las herramientas *Selfie* y *Selfie For Teachers* a nuestros objetivos de centro al inicio del próximo curso, con el fin de extraer una mayor y más concreta información respecto a su desarrollo.
- **Como indicadores de logro de las propuestas de mejora** podemos utilizar, en el caso del personal docente, la frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular y el tipo de actividades pedagógicas que se han realizado empleando estas tecnologías. Respecto a la comunicación e interacción institucional sería interesante recabar información sobre la frecuencia de uso de las herramientas informáticas en los procesos administrativos y de mantenimiento; por último, convendría conocer por parte de los padres y alumnos la frecuencia con que se ha utilizado el correo institucional, o el número de veces que han accedido a la página web del centro o a las distintas redes sociales del mismo.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

- Respecto de la gestión y organización del Centro: Observación directa y entrevista a los docentes y al PAS y sobre el Plan de Gestión de TIC. en CCP, en las reuniones de departamentos, en las reuniones de tutores y en los claustros. Valoración y análisis del número y tipología de programas de gestión y organización de centro que se utilizan en el mismo. Inclusión en el RRI de actuaciones en caso de incidencias de seguridad o mal uso de los medios informáticos. Consideración del número de reuniones con las familias y número de asistentes a las presentaciones sobre el funcionamiento del Aula Virtual.
- Respecto de la integración curricular y formación docente en TIC: Encuesta a alumnos y a docentes sobre la frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular. Tipo de actividades pedagógicas empleando las TIC se hará a final de curso. Análisis y valoración del número de programaciones

didácticas que recogen la competencia digital. Secuenciación de indicadores de adquisición de competencia digital por niveles y etapas. Número de programas informáticos que se utilizan para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Número de aulas virtuales en funcionamiento (enlaces, archivos subidos, número de entradas, etc.) Número de visitas realizadas a las salas de informática por los diferentes grupos de alumnos del centro.

- Respeto de la comunicación e interacción institucional: Entrevista al personal docente, administrativo y de dirección; se preguntará sobre la frecuencia en el uso de las TIC en procesos administrativos. Número de actualizaciones de la página web del centro. Número de visitas a la página web del centro. Número de ofertas educativas realizadas por otras instituciones en cuanto a TIC.
- Respeto del entorno familiar en el manejo de las TIC: Encuestas a padres de familia, vía correo electrónico/ formulario web nos interesa saber la frecuencia de uso de las distintas plataformas: WEB del centro, Portal de padres, otras formas de comunicación con el centro.
- Respeto de las infraestructuras y equipamiento: Encuesta al profesorado sobre equipos, infraestructura, nuevos programas. Número de incidencias en las aulas digitales y tipología de las mismas. Número de incidencias en los equipos de las salas de informática y tipología de las mismas.
- Respeto a la formación del profesorado: Número de participantes en el uso de la herramienta para evaluar la competencia digital del profesorado de la Junta de Castilla y León. Recogida de las necesidades reales respecto a las TIC del profesorado del centro, mediante los coordinadores de nivel. Elaboración del Plan de Acogida sobre TIC del nuevo profesorado.

Temporalización

- Todos estos datos serán recabados al finalizar cada curso académico, aunque en los referentes al profesorado también se comprobará el grado de uso de las TIC por parte del mismo en cada una de las sesiones de evaluación con el objeto de promover más su uso si se observa que no se están aprovechando los recursos de que dispone el colegio lo suficiente.

4.2. Evaluación del Plan.

Evaluación del Plan. Valoración del desarrollo del Plan conforme al planteamiento inicial previsto y actividades de dinamización y difusión del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Este plan es la continuación del presentado en el curso 2022-23 en el que se ha conseguido plasmar la realidad de las TIC en nuestro centro. Se ha comprobado que se estaban haciendo muchas cosas a nivel individual, con este plan se ha conseguido que se trabaje de una manera más coordinada, aunque somos conscientes que quedan muchas por hacer. La idea fundamental es ir mejorando en aquellos que ya hacemos y solventando las deficiencias que se vayan detectando.

La certificación TIC es un incentivo que nos ha ayudado para intentar dar un impulso a las TIC, organizando todo de manera más coherente.

También se ha comprobado con todo este plan que tiene que ser toda la comunidad educativa la que, cada sector de esta en su parcela se involucre en el uso e integración de las TIC en la vida del Centro.

Necesitamos mejorar equipos e infraestructuras, pero también necesitamos mejorar nuestra formación en el uso de las TIC, integrar en nuestra metodología el uso de las TIC cada uno desde su materia. No podemos ser ajenos a la evolución de la sociedad en que vivimos.

Hemos conseguido a lo largo de estos dos años que tanto los docentes como los alumnos utilicen el correo corporativo, las aulas virtuales y otras herramientas proporcionadas por la Junta.

Los resultados en la evaluación SELFIE tanto en primaria como en secundaria son bastante satisfactorios en determinadas áreas, aunque vemos que en otras todavía se puede mejorar. A partir de las conclusiones de esta evaluación pretendemos hacer una reflexión conjunta y fijaremos las actuaciones a llevar a cabo en los próximos cursos.

Este curso 2024-25 volvemos a participar en la certificación CODICE TIC con el objetivo de mejorar el nivel obtenido en la anterior.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. Conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar:

- Participación en la convocatoria CODICE TIC para mejorar el nivel
- Revisar y actualizar anualmente los planes institucionales en relación a las TIC.
- Identificar las nuevas incidencias por el mal uso de las TIC
- Renovar el RRI con las nuevas incidencias relacionadas con el mal uso de las tecnologías y el proceso y aplicación de las medidas correspondientes.
- Actualizar la información sobre modelos utilizados por el profesorado en el canal de TEAMS para poder coordinar y llevar una línea de trabajo común
- Revisar la secuenciación de los contenidos y competencias que deben alcanzar los alumnos por etapas en primaria y por curso en secundaria
- Revisar cuestionarios y las correspondientes rúbricas por etapas y por cursos para evaluar la competencia digital
- Incorporar la robótica como metodología de trabajo.
- Iniciar a los alumnos tanto de primaria como de secundaria en la creación de material educativo a través del video.
- Recopilar y organizar todo el material existente creados por los departamentos y profesores y crear un canal y una zona en la página Web, organizándolo por etapas educativas y departamentos para un acceso rápido.
- Creación de un espacio dentro de la web que informe de los riesgos de internet.
- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa a través de un mayor uso de la página web del centro.
- Diseño de horarios uso de las TIC alumnado fijo semanal.
- Utilizar el canal de TEAMS como medio a través del cual interactúen profesorado y dirección, colgando aquí todos los documentos y toda la información que se deba conocer o entregar.
- Conocer la situación TIC del profesorado. Realización de la encuesta SELFIE for Teacher
- Actualización del documento del plan de acogida que recoge la información básica para el manejo de las herramientas y equipos que tiene el centro.
- Difundir con más insistencia a todo el claustro el itinerario de formación TIC
- Dividir los cursos de formación por etapas y dentro de estas por niveles de conocimiento.
- Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
- Conseguir que todas las aulas de secundaria tengan un panel táctil.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El presente Plan deberá actualizarse en el mes de septiembre del próximo curso 25-26; además, este curso nos hemos puesto como propósito una revisión del plan al término del segundo trimestre y otra a final de curso en el mes de junio. De estas dos revisiones iremos extrayendo conclusiones para afrontar cuanto antes los aspectos a mejorar.

5. ANEXOS

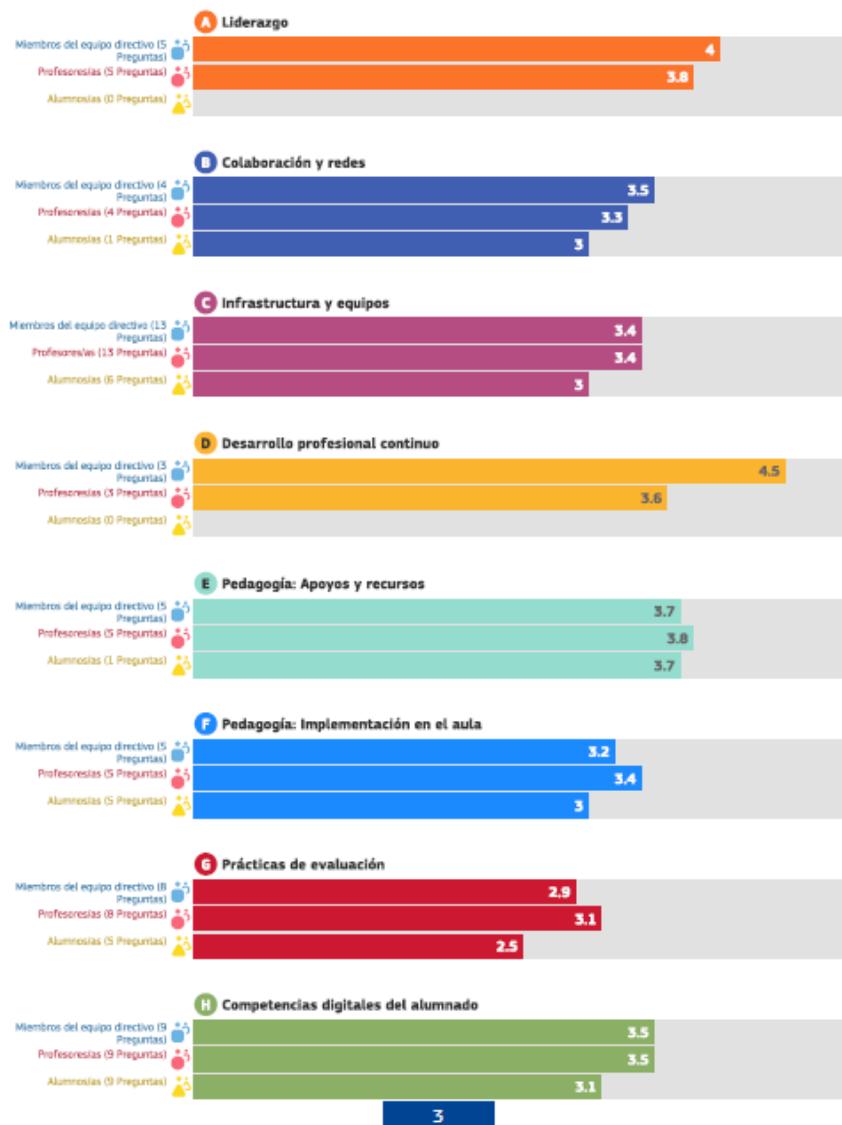
5.1. Anexo 1 Resultados estudios SELFIE

- Secundaria abril de 2022



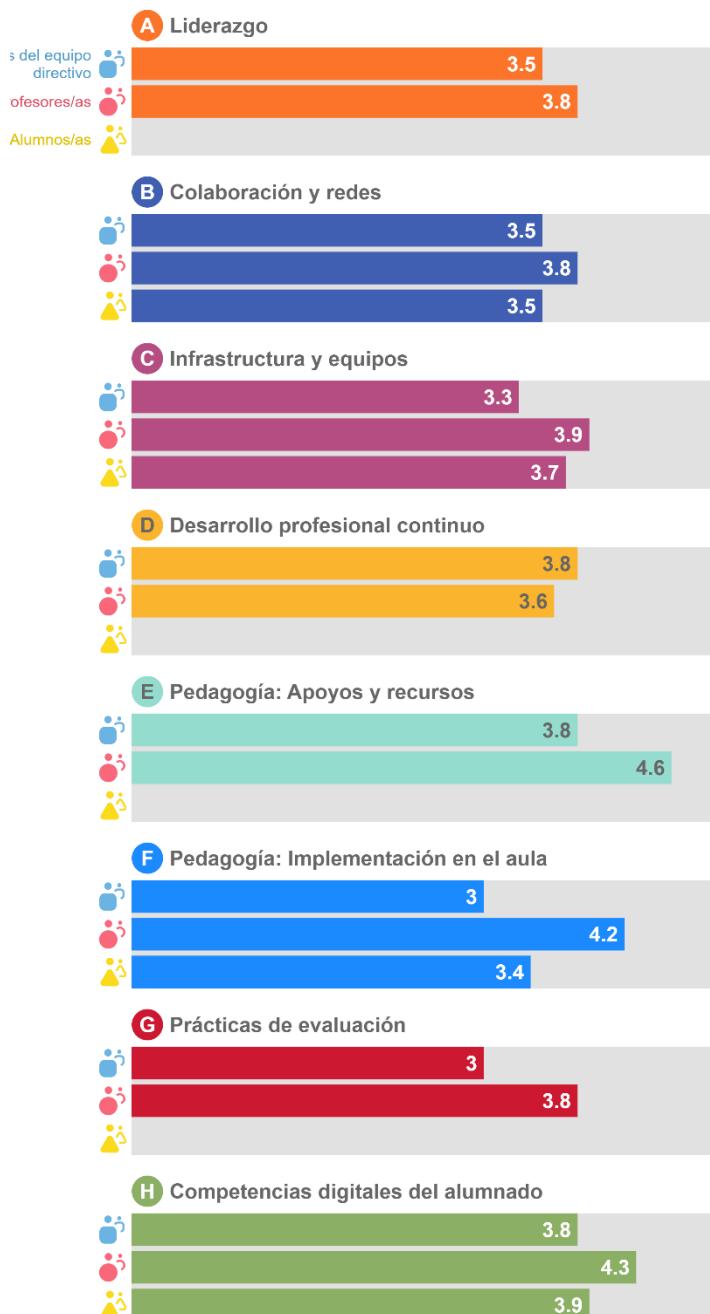
Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



42

- Primaria mayo de 2023



5.2. Anexo 2 Mapa de red

Mapa Red internet Colegio “Alcázar de Segovia”

